PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

RELIGIÓN CATÓLICA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2026/2027

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

ración: 03/11/2026 19:25:21

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Católica

2º de E.S.O. Religión Católica

3º de E.S.O. Religión Católica

4º de E.S.O. Religión Católica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
RELIGIÓN CATÓLICA
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
2026/2027

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

La presente programación didáctica de la materia de Religión Católica para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria se encuentra plenamente contextualizada en las características específicas del I.E.S. Sierra de Yeguas, centro público situado en la localidad malagueña de Sierra de Yeguas.
El centro escolar atiende a un alumnado diverso, caracterizado por un fuerte arraigo en el entorno rural y cultural de la comarca, donde las tradiciones locales, el respeto por el patrimonio cultural y la convivencia vecinal juegan un papel fundamental en su socialización. La intervención educativa en la materia de Religión Católica se alinea de forma transversal con los objetivos generales del Plan de Centro, promoviendo los valores de tolerancia, diálogo intercultural e intergeneracional, empatía y respeto a los derechos humanos.
Asimismo, la programación integra los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), adaptándose a las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado y fomentando un clima de convivencia inclusivo que favorezca el desarrollo integral de la persona desde una dimensión ética, cultural y trascendente, en consonancia con el carácter propio de la enseñanza religiosa escolar.
Actualmente nuestro centro tiene aprobados o solicitados los siguientes planes y proyectos de la Consejería de Educación:

Procedimiento tipo A: Programas de participación de oficio

Los programas vigentes correspondientes a esta categoría son los siguientes:

- TDE (Plan de Actuación Digital - Código Escuela 4.0)
- Bibliotecas escolares
- Plan de apertura de centros docentes
- Plan de igualdad de género en educación de Andalucía
- Bienestar emocional

Procedimiento tipo B. Programas de participación con convocatoria general

Los programas solicitados incluidos en este tipo de procedimiento son los siguientes:

PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN
MODALIDAD
ALDEA
- Ecohuertos
- Recapacicla

ComunicA
- Lectura y escritura funcional y creativa
- Alfabetización audiovisual
- Aula de cine

Emprendimiento educativo
- Finanzas para jóvenes. Proyecto dirigido a los alumnos de 4º de ESO
- Finanzas para todos. Dirigido a alumnado de Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional.
- Educación Cívico-Tributaria. Dirigido a alumnado de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

Hábitos de Vida Saludable
Forma Joven
Programas Culturales
- Artes escénicas (teatro, música, danza y circo).
- Abecedaria

STEM
STEM

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

Procedimiento tipo C: Programas de participación con Convocatoria específica

Nuestro centro ha solicitado su participación por segundo año consecutivo en el Programa ¿Proyecto Aulas Verdes Abiertas¿ a través del cual, se pretende convertir nuestra Aula Abierta en un laboratorio vivo y un espacio de aprendizaje competencial donde se desarrollen Situaciones de Aprendizaje interdisciplinares. Asimismo, se han solicitado los siguientes programas incluidos dentro de este tipo de procedimiento:

- Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género
- Red de Radios Escolares de Andalucía
- PROA

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

Para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, la organización y coordinación de la materia de Religión Católica se estructura conforme a la normativa vigente y a las directrices de funcionamiento interno del I.E.S. Sierra de Yeguas.

Funciones y coordinación: El profesorado que imparte la materia colabora estrechamente en la revisión, actualización y seguimiento de los instrumentos de evaluación, las situaciones de aprendizaje y los criterios de calificación, garantizando la coherencia vertical y horizontal en los distintos cursos de la etapa (1º, 2º, 3º y 4º de ESO).

Coordinación con los órganos de gobierno y orientación: El departamento mantiene vías de comunicación fluidas con el equipo directivo, el departamento de orientación y los tutores legales, asegurando una adecuada atención a la diversidad y el seguimiento personalizado del alumnado matriculado en la asignatura.

Recursos y materiales: Se promueve el uso compartido de recursos didácticos, plataformas digitales educativas institucionales (como Séneca y Google Classroom) y soportes metodológicos variados que estimulen el pensamiento crítico, la reflexión personal y la alfabetización mediática y cultural del alumnado en el hecho religioso.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en Andalucía el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria responderá a los siguientes principios:
a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.
b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.
c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.
e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.
f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.
h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «La evaluación del

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias curriculares, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.»
Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1 de la Orden de 30 de mayo de 2023,«El profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia.».
Asimismo en el artículo 11.4 de la citada ley: «Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.».
Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.6 del Decreto 102/2023 , de 9 de mayo, «El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

Se realizará de forma competencial al inicio del curso basándose en las competencias específicas de la materia, sirviendo como punto de partida para conocer el nivel de desarrollo de las destrezas previas, las ideas religiosas básicas y las experiencias del alumnado ante el hecho religioso y moral. Permitirá detectar los conocimientos previos sobre las grandes preguntas de sentido, la dimensión religiosa del ser humano y la familiaridad con el entorno cultural cristiano, ajustando así la intervención educativa a la diversidad del aula.

2. Principios Pedagógicos:

Enfoque competencial y vivencial de la enseñanza religiosa escolar, promoviendo el desarrollo integral del alumnado a través de la integración de saberes básicos (saber, saber hacer y saber ser). Se fomenta el aprendizaje significativo conectando los contenidos doctrinales y antropológicos con la propia biografía del alumno, el pensamiento crítico ante los interrogantes de la existencia, el diálogo fe-cultura y la construcción de una escala de valores basada en el respeto, la empatía y la dignidad humana inspirada en el mensaje evangélico.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Diseño de situaciones de aprendizaje contextualizadas y motivadoras que parten de retos, preguntas significativas o problemáticas de la realidad cotidiana de los jóvenes de 1º de ESO. Se prioriza una metodología activa, cooperativa e inductiva (propia de Edelvives), combinando el análisis de fuentes textuales y artísticas, el trabajo por proyectos, los debates guiados, la reflexión personal y la aproximación a la cultura audiovisual y digital, facilitando que el alumnado sea constructor activo de sus propios aprendizajes y descubra el hecho religioso en su entorno.

4. Materiales y recursos:

Recursos impresos: Manual de la asignatura de Religión Católica 1º de ESO (Editorial Edelvives), cuadernos de actividades complementarias y textos de referencia (Biblia escolar, documentos eclesiales adaptados y textos literarios o filosóficos).

Recursos digitales y audiovisuales: Plataforma educativa digital de la editorial, herramientas de la Junta de Andalucía (Séneca / Agrega), recursos multimedia interactivos, proyecciones de secuencias cinematográficas, obras de arte sacro y herramientas integradas en entornos virtuales de aprendizaje para la gestión de tareas y materiales de aula.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del alumnado tendrá un carácter formativo, continuo y diferenciado, orientándose a comprobar el grado de consecución de las competencias específicas de la materia a través de los criterios de evaluación establecidos en el currículo. La calificación final de cada trimestre y del curso no se basará en una media aritmética de notas numéricas ni en porcentajes fijos, sino en el análisis global y cualitativo del progreso del alumno frente a los indicadores de logro y los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada criterio. Se valorará de forma integral la adquisición de los saberes básicos, la capacidad de aplicarlos en contextos reales o simulados, la evolución personal a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y la madurez académica demostrada en las diferentes producciones y tareas propuestas.

Para el desarrollo y seguimiento de la evaluación se emplearán diversas herramientas de carácter cualitativo y cuantitativo, entre las que destacan las rúbricas detalladas y escalas de grado para la valoración de proyectos, tareas complejas y exposiciones orales. Asimismo, se utilizarán listas de cotejo para el seguimiento sistemático de actitudes, la participación activa, el trabajo cooperativo y los hábitos de trabajo en el aula, complementadas con el cuaderno del profesor en soporte digital para la anotación diaria de observaciones cualitativas, el registro de tareas y el seguimiento individualizado. Del mismo modo, se contemplan pruebas escritas y cuestionarios de contraste orientados a la resolución de problemas y situaciones prácticas, así como instrumentos y cuestionarios específicos diseñados para fomentar la autoevaluación y la coevaluación del alumnado, promoviendo de este modo la reflexión crítica sobre su propio proceso de aprendizaje.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

Las unidades de programación se estructuran en torno a situaciones de aprendizaje contextualizadas,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

vivenciales y competenciales, basadas en la propuesta metodológica de la editorial Edelvives (proyectos FanFest / GoProject). Cada situación de aprendizaje plantea un reto o problema del mundo real que activa la indagación, el pensamiento crítico y el aprendizaje basado en proyectos (ABP), articulándose a través de tres dimensiones clave: la personal (autorregulación y toma de decisiones), la social (trabajo cooperativo e impacto en el entorno) y la del pensamiento (creatividad, análisis y resolución de problemas).
A lo largo del curso escolar, la secuencia didáctica se articula en las siguientes Situaciones de Aprendizaje:
Situación de Aprendizaje 1: "Viajeros en el Tiempo" (4 semanas)
Reto y contextualización: Partiendo de la metodología de investigación de fuentes e indagación histórica de Edelvives, el alumnado asume el rol de historiadores para investigar y comparar las estructuras políticas, sociales y culturales de las grandes civilizaciones antiguas. A través del análisis guiado y el trabajo cooperativo, elaboran como producto final un repositorio digital interactivo que conecta los aprendizajes del pasado con retos cívicos de la sociedad contemporánea.
Situación de Aprendizaje 2: "El Sonido de la Ciudad" (3 semanas)
Reto y contextualización: Enfocada en la dimensión STEAM y la concienciación ambiental del entorno cercano, el alumnado analiza la problemática de la contaminación acústica en la localidad. Utilizando herramientas tecnológicas de medición y registro de datos, investigan los efectos del ruido en la salud, diseñan mapas sonoros del centro educativo y plantean un decálogo de propuestas de mejora ambiental que presentan a la comunidad educativa.
Situación de Aprendizaje 3: "Alimentando el Futuro" (5 semanas)
Reto y contextualización: Proyecto interdisciplinar centrado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la economía circular y los hábitos de consumo responsable. El alumnado investiga la huella ecológica de la cadena alimentaria local, analiza etiquetados nutricionales y diseña una campaña de concienciación y hábitos saludables para el centro, promoviendo el compromiso social y la adquisición de aprendizajes significativos vinculados al entorno real.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Visita cultural a la catedral y su patrimonio histórico-artístico (primer trimestre): Actividad complementaria orientada a conocer de primera mano la arquitectura, el arte sacro y la evolución histórica de un edificio catedralicio emblemático, fomentando la observación directa y el respeto por el patrimonio cultural e histórico.
Ruta de belenes tradicionales y visita a casas hermandad de la localidad (primer trimestre, periodo navideño): Actividad enfocada en la dinamización cultural y la puesta en valor de las tradiciones populares, el arte efímero de los belenes y el rico patrimonio etnográfico, histórico y social que albergan las diferentes casas hermandad de nuestro pueblo.
Visita al Museo Arqueológico Provincial (segundo trimestre): Actividad complementaria vinculada al estudio del patrimonio material e histórico, diseñada para que el alumnado tome contacto directo con piezas arqueológicas, fomentando el trabajo guiado mediante un cuaderno de campo didáctico.
Viaje de fin de curso a un parque natural (tercer trimestre): Actividad extraescolar de convivencia y profundización medioambiental que favorece la cohesión del grupo clase, la autonomía personal del alumnado y la puesta en valor de los espacios naturales protegidos de nuestro entorno geográfico.
Participación activa en la semana cultural del centro: Jornadas formativas y lúdicas orientadas a la apertura del centro al entorno, la participación en talleres interdisciplinares y el fomento de la convivencia, la creatividad y los valores democráticos entre todo el alumnado.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

En el marco del IES Sierra de Yeguas, la atención a la diversidad y a las diferencias individuales en la materia de Religión Católica de 1º de ESO parte del respeto a los ritmos de aprendizaje, motivaciones y características personales de cada alumno y alumna. Se implementarán metodologías inclusivas y flexibles dentro del aula ordinaria, adaptando las actividades de enseñanza-aprendizaje y los instrumentos de evaluación para garantizar el acceso de todo el alumnado al currículo. Se contemplarán medidas generales de apoyo ordinario, favoreciendo la atención personalizada y la participación activa en dinámicas de trabajo cooperativo que respondan a la pluralidad de nuestro contexto educativo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.1.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.1.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.1.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.1.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.1.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.1.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.1.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.1.1.1.Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.1.2.1.Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.1.3.1.Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.1.4.1.Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.1.5.1.Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.1.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.1.6.1.Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.1.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.1.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.1.3			X	X	X					X			X				X			X									X				
REL.1.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.1.5			X								X		X					X		X						X		X		X			
REL.1.6	X			X	X							X		X	X			X							X				X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

CONCRECIÓN ANUAL

2º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial en 2.º de ESO se realizará al comienzo del curso escolar con el objetivo de conocer el punto de partida del alumnado, diagnosticar sus ideas previas, detectar posibles necesidades específicas de apoyo educativo y comprobar el grado de adquisición de las competencias clave y saberes básicos de la materia de Religión Católica trabajados en el curso anterior. Para ello, se emplearán recursos diagnósticos específicos proporcionados por la editorial Edelvives (actividades de activación de conocimientos previos, cuestionarios y dinámicas de diálogo orientadas). Esta evaluación no tendrá calificación numérica punitiva, sino un carácter formativo y orientador para adaptar la práctica docente y las situaciones de aprendizaje del I.E.S. Sierra de Yeguas al contexto sociocultural de nuestro alumnado.

2. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con el marco normativo vigente en Andalucía y el Proyecto Educativo del I.E.S. Sierra de Yeguas, la práctica docente de la asignatura de Religión Católica se fundamenta en los siguientes principios pedagógicos:

Enfoque competencial: Orientación del aprendizaje hacia la movilización de saberes básicos para resolver situaciones reales y complejas de la vida cotidiana.

Aprendizaje significativo y constructivo: Conexión de los contenidos del currículo de Edelvives con la experiencia vital, emocional y cultural del alumnado adolescente.

Carácter inclusivo y personalizador: Atención a la diversidad del aula, respetando los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, y fomentando la empatía, el diálogo interreligioso y el respeto mutuo.

Dimensión moral y trascendente: Estímulo del pensamiento crítico, la interioridad, la responsabilidad ética y el compromiso solidario con los valores del Evangelio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje de 2.º de ESO, se adoptará una metodología activa, participativa y centrada en el alumnado, utilizando los ejes propuestos por Edelvives:

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y retos: Planteamiento de preguntas desafiantes o problemas del mundo actual donde los alumnos deban investigar, reflexionar y proponer soluciones creativas.

Trabajo cooperativo: Estructuración de grupos interactivos que favorezcan la cooperación, la escucha activa, la argumentación razonada y la construcción conjunta del conocimiento.

Fomento de la interioridad y la reflexión personal: Uso de dinámicas de silencio, análisis de textos y soportes audiovisuales para conectar los contenidos doctrinales y antropológicos con la propia búsqueda de sentido.

Enfoque vivencial y contextualizado: Partir del entorno más cercano del alumnado (la realidad social, cultural y juvenil de Sierra de Yeguas y de la diócesis de Málaga) para abordar el hecho religioso de forma significativa.

4. Materiales y recursos:

Para garantizar el desarrollo óptimo de las enseñanzas de la materia en 2.º de ESO, se empleará el siguiente repertorio de materiales y recursos:

Materiales impresos y digitales de la editorial Edelvives: Libro del alumno/a de 2.º de ESO de Religión Católica, cuadernos de aprendizaje y guías didácticas, que combinan soportes en papel con entornos virtuales de aprendizaje y recursos interactivos de la plataforma digital de la editorial.

Recursos multimedia y TIC: Pizarras digitales interactivas, proyecciones de secuencias cinematográficas, videoclips musicales, análisis de obras de arte sacro y herramientas digitales para la creación de infografías o exposiciones por parte del alumnado.

Fuentes documentales y textuales: Fragmentos seleccionados de la Sagrada Escritura, textos del Magisterio de la Iglesia, documentos históricos y artículos de actualidad sobre ética, ecología integral y derechos humanos.

Recursos del entorno: Patrimonio cultural, histórico y religioso local de Málaga y Sierra de Yeguas, así como testimonios de figuras relevantes de la solidaridad y la caridad cristiana.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

Entiendo la evaluación como un proceso continuo, cercano y formativo, orientado a acompañar al alumnado de 2.º de ESO en su desarrollo personal, ético y reflexivo, tomando siempre como marco de referencia los criterios de evaluación de la materia.

Para la calificación, no concibo el aprendizaje como la mera suma de exámenes ni la aplicación de porcentajes fijos a contenidos aislados. La valoración del alumnado surge de la observación directa del grado de desarrollo de sus

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

competencias a través de los criterios fijados por la ley. A la hora de determinar la evolución global, valoro de manera ponderada el esfuerzo diario, la capacidad de razonamiento crítico, el respeto por las distintas posturas y la implicación en el aula.

Para recoger de forma justa y variada esta información, utilizo herramientas flexibles adaptadas a las diferentes capacidades del grupo: observación directa y diarios del profesor para registrar la participación y el trabajo en equipo; el seguimiento continuo del cuaderno de clase y de los trabajos individuales o colaborativos; rúbricas claras e informadas previamente para proyectos, debates y exposiciones; y pequeñas pruebas prácticas o actividades de autoevaluación donde el propio alumnado reflexiona sobre su aprendizaje y sus compromisos cívicos y éticos.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

La materia de Religión Católica en 2.º de ESO se articula a lo largo de todo el curso académico a través de seis Situaciones de Aprendizaje integradas y distribuidas a razón de dos por trimestre, diseñadas para favorecer un aprendizaje progresivo, reflexivo y competencial. A través de este itinerario, sitúo al alumnado como protagonista de su propio proceso educativo, combinando el trabajo colaborativo, el análisis crítico y la indagación con dinámicas orientadas a la vivencia de valores éticos, la ecología integral y el diálogo fe-cultura en el entorno del IES Sierra de Yeguas.

Durante el primer trimestre, desarrollamos las dos primeras Situaciones de Aprendizaje. Comenzamos con «Buscadores de sentido: la dignidad humana y el valor de la persona» (6 sesiones), centrada en el autoconocimiento, la autoestima y el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todo ser humano. A continuación, abordamos «La Creación y el cuidado de la casa común: ecología integral» (6 sesiones), donde el alumnado analiza la responsabilidad ética y social en el cuidado del entorno natural y comunitario.

En el segundo trimestre, el itinerario continúa con «Jesús y la buena noticia del Reino: mensaje y valores del Evangelio» (7 sesiones), profundizando en el compromiso ético y solidario que se desprende de las enseñanzas evangélicas. Posteriormente, trabajamos «La Iglesia en la historia: huellas de fe, arte y patrimonio» (6 sesiones), orientada a comprender el legado cultural, artístico e histórico y su impacto en las tradiciones de nuestra zona.

Finalmente, en el tercer trimestre, se abordan las dos últimas Situaciones de Aprendizaje: «En diálogo con el mundo: tolerancia, paz y diversidad cultural» (6 sesiones), dedicada al respeto, la resolución pacífica de conflictos y la convivencia intercultural; y culminamos con «Compromiso y proyecto de vida: transformar la realidad desde el entorno» (5 sesiones), donde el alumnado diseña propuestas concretas de servicio y participación activa para mejorar la realidad social de su entorno más cercano.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

En el ámbito de las actividades complementarias a desarrollar dentro del centro, impulsaremos un taller de convivencia y diálogo intercultural con exposiciones creativas realizadas por el alumnado para conmemorar el Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero). Asimismo, promoveremos iniciativas de solidaridad y ecología integral con dinámicas transversales sobre el cuidado del medio ambiente y la ayuda social en colaboración con entidades locales.

Respecto a las actividades extraescolares fuera del aula, organizaremos una visita cultural y pedagógica a la Catedral (como la de Málaga o Antequera/Sevilla) para que el alumnado contemple en vivo la arquitectura, el arte sacro y la simbología religiosa, comprendiendo su impacto histórico y cultural. Esta salida se complementará con un recorrido por el patrimonio histórico de la comarca y la visita a una entidad socio-caritativa, acercando a los estudiantes al compromiso social y al voluntariado real en nuestra provincia.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Entiendo la atención a la diversidad como un principio fundamental que empapa toda mi práctica docente, garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad que responda a las diferentes capacidades, ritmos de aprendizaje, motivaciones e intereses de cada alumno y alumna. En el área de Religión Católica, la diversidad se aborda desde una perspectiva integradora, ofreciendo a todos los estudiantes las oportunidades necesarias para alcanzar el máximo desarrollo de sus competencias específicas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

Para responder a las necesidades del grupo clase, aplico de forma prioritaria medidas generales de atención a la diversidad a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Esto se traduce en presentar los contenidos mediante múltiples formas de representación (textos, recursos audiovisuales, esquemas visuales y debates), ofrecer diversas opciones para la expresión y la producción de trabajos (presentaciones orales, creaciones digitales, producciones escritas o talleres artísticos) y fomentar distintas formas de participación y motivación. Asimismo, favorezco el trabajo cooperativo heterogéneo y la tutoría entre iguales, permitiendo que el alumnado interactúe y se apoye mutuamente en la resolución de tareas y retos de las Situaciones de Aprendizaje.

A nivel de medidas individuales y específicas, la atención se personaliza en coordinación continua con el Departamento de Orientación y el equipo educativo del centro, ajustándome a los informes de evaluación psicopedagógica y a los dictámenes del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE):

Para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) o Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA): Aplico adaptaciones no significativas que incluyen la gradación de actividades por niveles de complejidad, la secuenciación de tareas en pasos sencillos, el uso de materiales de lectura fácil o apoyos visuales, y la adaptación del tiempo y formato en las pruebas o instrumentos de evaluación.

Para el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales (ALCAIN): Diseño actividades de ampliación, profundización e investigación autónoma vinculadas a las Situaciones de Aprendizaje (como indagación sobre el patrimonio comarcal o proyectos de voluntariado), estimulando su pensamiento crítico y creatividad sin avanzar contenidos de cursos superiores.

Para el alumnado con Incorporación Tardía o Necesidades de Compensación Educativa: Refuerzo el vocabulario clave de la materia mediante glosarios ilustrados y esquemas conceptuales, acompañando el proceso de seguimiento con pequeñas metas individuales y un clima de acogida y respeto en el aula.

La evaluación de estas medidas se realiza de forma continua y formativa, adaptando los criterios y herramientas cuando sea necesario para valorar el progreso real de cada estudiante respecto a sus posibilidades.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecodependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés¿), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.
CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas¿) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.
STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.2.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.2.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.2.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.2.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.2.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.2.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.2.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.2.1.1.Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociáéndola en los otros. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.2.2.1.Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.2.3.1.Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniáéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.2.4.1.Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.2.5.1.Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.2.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.2.6.1.Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
2. Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

3. Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
4. Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
5. La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
6. Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
2. Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
3. Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
4. La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
5. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
6. La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
7. Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
8. Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
2. Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
3. Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
4. La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
5. Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
6. Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.2.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.2.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.2.3			X	X	X					X			X				X			X									X				
REL.2.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.2.5			X								X		X					X		X						X		X		X			
REL.2.6	X			X	X							X		X	X			X							X				X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

CONCRECIÓN ANUAL

3º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se configura como un proceso de exploración diagnóstica destinado a conocer el punto de partida real del alumnado al iniciar el curso en el IES Sierra de Yeguas, permitiendo identificar el nivel de dominio de las competencias clave, los conocimientos previos sobre el hecho religioso y las actitudes hacia la dimensión espiritual y moral de la persona. Para llevarla a cabo, se emplean procedimientos variados que incluyen dinámicas de diálogo abierto, puestas en común sobre vivencias cotidianas, cuestionarios breves y actividades interactivas de carácter lúdico y reflexivo que valoran la familiaridad de los estudiantes con el entorno cultural, el patrimonio religioso andaluz y los textos de referencia bíblica. Los datos obtenidos a través de estas herramientas no tienen una calificación punitiva, sino que sirven para modular, adaptar y secuenciar la programación didáctica a las características específicas y al ritmo de aprendizaje del grupo, asegurando una atención inclusiva desde el primer momento.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que guían esta programación se cimentan en un enfoque competencial, transversal y humanista, cuyo propósito central es favorecer el desarrollo integral del alumnado de 3º de ESO a través de la integración de los saberes propios de la asignatura de Religión Católica. Se promueve de forma activa el sentido crítico, la madurez afectiva y la capacidad de dar un sentido trascendente a la propia existencia, conectando los interrogantes vitales de la adolescencia con las respuestas que aporta el humanismo cristiano. Asimismo, se potencia un clima de aula inclusivo y respetuoso que atiende a la diversidad del alumnado, fomentando el aprendizaje cooperativo, la empatía, el diálogo intercultural e interreligioso y los valores evangélicos de justicia, solidaridad, paz y fraternidad propuestos en los materiales de la editorial Edelvives, de modo que cada estudiante se sienta valorado y partícipe de una convivencia basada en el respeto mutuo.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se estructura en torno a la construcción de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y motivadoras, diseñadas para que los alumnos y alumnas partan de situaciones reales, dilemas éticos actuales y experiencias cercanas a su realidad juvenil. Estas situaciones actúan como hilo conductor para conectar los problemas del mundo actual con el mensaje del Evangelio y la Tradición de la Iglesia. Se prioriza un enfoque activo, participativo y de indagación en el que se emplean de manera combinada rutinas de pensamiento, debates guiados en el aula, análisis crítico de mensajes mediáticos y artísticos, y el estudio de casos prácticos. De este modo, se consigue que el alumnado no sea un mero receptor de información, sino el protagonista activo de su propio proceso de aprendizaje, desarrollando destrezas de reflexión profunda, argumentación fundamentada y discernimiento ético y religioso.

4. Materiales y recursos:

Para el desarrollo óptimo de la materia se emplea como recurso base el manual de Religión Católica para 3º de ESO de la editorial Edelvives, el cual proporciona una estructura rigurosa de contenidos adaptados al currículo oficial de Andalucía y enriquecidos con propuestas didácticas actuales. Este material se complementa de forma intensiva con el uso cotidiano del iPad como herramienta de trabajo digital en el aula, facilitando el acceso a contenidos multimedia, la elaboración de proyectos y la entrega de actividades. La gestión académica, el registro de evidencias y la evaluación por criterios se llevan a cabo de manera integrada a través de las plataformas digitales Cuaderno de Séneca y Google Classroom. Como complemento a lo anterior, se utilizan recursos bibliográficos adicionales como selecciones de textos bíblicos y patrísticos, fragmentos de cine con valor educativo, obras de arte sacro vinculadas al patrimonio cultural e histórico andaluz, y materiales interactivos diseñados para estimular la participación y el interés del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del alumnado en la materia de Religión Católica se rige por un carácter eminentemente formativo, continuo y criterial, orientado a comprobar el grado de adquisición de las competencias clave a través de los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial. De acuerdo con la normativa vigente, la calificación no se concibe mediante una suma porcentual rígida, sino a partir de la ponderación cualitativa y el análisis global de las evidencias recogidas durante el proceso de aprendizaje. Para llevar a cabo este seguimiento e instrumentar la calificación, se emplean diversas herramientas integradas en las plataformas habituales de trabajo, tales como el registro sistemático de observaciones en el aula, rúbricas de evaluación competencial para proyectos y actividades,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

la autoevaluación y coevaluación del alumnado, y las producciones elaboradas digitalmente a través del iPad, volcando y consolidando toda esta información de manera centralizada en el Cuaderno de Séneca para garantizar una calificación objetiva, transparente y ajustada a la realidad evolutiva de cada estudiante.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

La temporalización de la materia para el curso académico se organiza de manera flexible a lo largo de las tres evaluaciones habituales del calendario escolar, estructurándose en torno a las diferentes unidades de programación y situaciones de aprendizaje propuestas por la editorial Edelvives para 3º de ESO. Este recorrido didáctico se planifica de forma equilibrada para permitir un ritmo de trabajo pausado pero constante, adaptado a los periodos lectivos reales del centro, los días festivos y las actividades extraescolares o complementarias programadas. Las situaciones de aprendizaje se distribuyen secuencialmente desde los interrogantes antropológicos iniciales sobre la identidad y la búsqueda de sentido hasta el estudio del mensaje cristiano, la dimensión moral y el compromiso eclesial y social, asegurando así que cada unidad disponga del tiempo necesario para su presentación, desarrollo práctico, investigación guiada y consolidación de las competencias correspondientes.

La programación se estructura en torno a las unidades didácticas y situaciones de aprendizaje propuestas por la editorial Edelvives para 3º de ESO, secuenciadas a lo largo del curso para abordar de forma progresiva los saberes de la materia: la primera unidad, «¿Quiénes somos?», introduce la reflexión antropológica sobre la identidad personal y la búsqueda de sentido; la segunda, «En busca de respuestas», profundiza en la dimensión religiosa del ser humano y su apertura a la trascendencia; la tercera, «La historia de la salvación», recorre las raíces bíblicas y la alianza de Dios con su pueblo; la cuarta, «Jesús de Nazaret, el rostro de Dios», centra el estudio en la vida, el mensaje y la figura histórica de Jesucristo; la quinta, «La Iglesia en la historia y en el mundo», analiza el origen de la comunidad cristiana y su presencia y labor en la sociedad actual; y la sexta, «Vivir como Jesús», aborda la dimensión moral, la ética cristiana y el compromiso solidario y transformador como respuesta práctica al Evangelio.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares se programan como un recurso didáctico de gran valor vivencial y experiencial, diseñadas para complementar los saberes y situaciones de aprendizaje desarrollados en el aula a lo largo del curso. Estas iniciativas contemplan salidas culturales, visitas a enclaves de interés patrimonial, histórico y religioso vinculados a nuestro entorno en Andalucía, así como la participación en certámenes, campañas solidarias y encuentros de convivencia que fomentan los valores de la empatía, el compromiso social y la cooperación. De este modo, se busca que el alumnado experimente de forma práctica el hecho religioso, el arte sacro y la dimensión comunitaria de la fe, integrando el aprendizaje escolar con la realidad social y cultural de su comunidad.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

La atención a la diversidad en la materia de Religión Católica se aborda desde una perspectiva inclusiva, flexible y personalizada, reconociendo que cada alumno y alumna presenta ritmos, estilos de aprendizaje, motivaciones y necesidades específicas. Para dar respuesta a esta realidad en el aula, se planifica una intervención educativa fundamentada en la personalización de las tareas, la diversificación de los soportes y materiales de trabajo mediante el uso del iPad, y el fomento del aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes se apoyan mutuamente. Asimismo, se contemplan las adaptaciones metodológicas necesarias y la graduación de la dificultad en las actividades e instrumentos de evaluación, asegurando que todo el alumnado pueda acceder de manera equitativa a los saberes de la materia y desarrollar las competencias clave desde sus propias capacidades, en un clima de respeto y valoración de la pluralidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.3.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.3.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.3.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.3.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.3.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.3.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.3.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
Criterios de evaluación:
REL.3.1.1.Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
Criterios de evaluación:
REL.3.2.1.Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
Criterios de evaluación:
REL.3.3.1.Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
Criterios de evaluación:
REL.3.4.1.Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
Criterios de evaluación:
REL.3.5.1.Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal. **Método de calificación: Media aritmética.**

Competencia específica: REL.3.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.
Criterios de evaluación:
REL.3.6.1.Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.
1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.3.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.3.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.3.3			X	X	X					X			X				X			X				X					X				
REL.3.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.3.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.3.6	X			X	X							X		X	X			X							X					X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

CONCRECIÓN ANUAL

4º de E.S.O. Religión Católica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial se configura como un proceso de exploración diagnóstica destinado a conocer el punto de partida real del alumnado al iniciar el curso en el IES Sierra de Yeguas, permitiendo identificar el nivel de dominio de las competencias clave, los conocimientos previos sobre el hecho religioso y las actitudes hacia la dimensión espiritual, moral y ética de la persona propias de este último curso de la etapa. Para llevar a cabo este diagnóstico, se emplean procedimientos variados que incluyen dinámicas de diálogo abierto, debates sobre dilemas morales de actualidad, cuestionarios breves y actividades interactivas que valoran la madurez de los estudiantes en relación con el patrimonio cultural, el diálogo fe-cultura y los valores éticos de referencia. Los datos obtenidos sirven para modular, adaptar y secuenciar la programación didáctica a las características específicas y al ritmo de aprendizaje del grupo, asegurando una atención inclusiva y orientada a la toma de decisiones personales ante el fin de etapa.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos que guían esta programación se cimentan en un enfoque competencial, transversal y humanista, cuyo propósito central es favorecer el desarrollo integral y la madurez personal del alumnado de 4º de ESO ante su incorporación al mundo adulto o postobligatorio, integrando los saberes propios de la asignatura de Religión Católica. Se promueve de forma activa el sentido crítico, la capacidad de discernimiento ético, la afectividad y la búsqueda de un sentido trascendente a la propia existencia, conectando los interrogantes vitales de la juventud con las respuestas que aporta el humanismo cristiano. Asimismo, se potencia un clima de aula inclusivo y respetuoso que atiende a la diversidad, fomentando el aprendizaje cooperativo, la empatía, el diálogo intercultural e interreligioso y los valores evangélicos de justicia, solidaridad, paz y compromiso social propuestos en los materiales de la editorial Edelvives, de modo que cada estudiante consolide su identidad personal y su responsabilidad cívica y moral.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La metodología se estructura en torno a la construcción de situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y motivadoras, diseñadas para que los alumnos y alumnas de 4º de ESO partan de situaciones reales, dilemas éticos complejos, retos sociales actuales y experiencias cercanas a su proyección de futuro. Estas situaciones actúan como hilo conductor para conectar los problemas del mundo contemporáneo con el mensaje del Evangelio, la Doctrina Social de la Iglesia y la Tradición cristiana. Se prioriza un enfoque activo, participativo y de indagación en el que se emplean de manera combinada rutinas de pensamiento, debates críticos guiados en el aula, análisis de mensajes mediáticos, científicos y artísticos, y el estudio de casos prácticos o proyectos de investigación. De este modo, se consigue que el alumnado sea el protagonista activo de su propio proceso de aprendizaje, desarrollando destrezas de reflexión profunda, argumentación fundamentada y discernimiento ético ante los grandes interrogantes de la vida.

4. Materiales y recursos:

Para el desarrollo óptimo de la materia se emplea como recurso base el manual de Religión Católica para 4º de ESO de la editorial Edelvives, el cual proporciona una estructura rigurosa de contenidos adaptados al currículo oficial de Andalucía para este nivel y enriquecidos con propuestas didácticas orientadas al discernimiento y la madurez personal. Este material se complementa de forma intensiva con el uso cotidiano del iPad como herramienta de trabajo digital en el aula, facilitando el acceso a contenidos multimedia, la elaboración de proyectos y la entrega de actividades. La gestión académica, el registro de evidencias y la evaluación por criterios se llevan a cabo de manera integrada a través de las plataformas digitales Cuaderno de Séneca y Google Classroom. Como complemento a lo anterior, se utilizan recursos bibliográficos adicionales como selecciones de textos doctrinales y filosóficos, fragmentos de cine con valor educativo, obras de arte sacro vinculadas al patrimonio cultural e histórico andaluz, y materiales interactivos diseñados para estimular el debate crítico y la participación del alumnado.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La evaluación del alumnado en la materia de Religión Católica para 4º de ESO se rige por un carácter eminentemente formativo, continuo y criterial, orientado a comprobar el grado de adquisición de las competencias clave a través de los criterios de evaluación establecidos en el currículo oficial andaluz. De acuerdo con la normativa vigente, la calificación no se concibe mediante una suma porcentual rígida, sino a partir de la ponderación cualitativa y el análisis global de las evidencias recogidas durante el proceso de aprendizaje y maduración personal. Para llevar a cabo este seguimiento e instrumentar la calificación, se emplean diversas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

herramientas integradas en las plataformas habituales de trabajo, tales como el registro sistemático de observaciones en el aula, rúbricas de evaluación competencial para proyectos y debates éticos, la autoevaluación y coevaluación del alumnado, y las producciones elaboradas digitalmente a través del iPad, volcando y consolidando toda esta información de manera centralizada en el Cuaderno de Séneca para garantizar una calificación objetiva, transparente y ajustada al final de etapa de cada estudiante.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

La temporalización de la materia se organiza de manera flexible a lo largo de las tres evaluaciones del curso académico en el IES Sierra de Yeguas, estructurándose en torno a las unidades de programación y situaciones de aprendizaje propuestas por la editorial Edelvives para 4º de ESO, las cuales se secuencian progresivamente para abordar los grandes interrogantes vitales, éticos y religiosos del alumnado ante el fin de etapa: la primera unidad, «¿Quién soy yo para los demás?», aborda la identidad personal, la afectividad y la apertura a la madurez desde una perspectiva antropológica; la segunda, «La pregunta por Dios en la cultura actual», analiza el hecho religioso y el diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura contemporánea; la tercera, «Jesucristo, plenitud de la revelación», profundiza en la figura histórica y salvífica de Jesús como respuesta a la búsqueda humana; la cuarta, «La Iglesia en el mundo», estudia la presencia, la misión y la labor social de la comunidad eclesial en la historia y en la sociedad actual; la quinta, «La moral cristiana y los retos del mundo», examina los valores éticos, la Doctrina Social de la Iglesia y los grandes desafíos globales desde el compromiso evangélico; y la sexta, «Construir mi proyecto de vida», orienta al alumnado en la integración de sus convicciones, la toma de decisiones responsables y la proyección de su futuro personal y cívico, asegurando que cada unidad disponga del tiempo necesario para el debate crítico, la investigación guiada y la consolidación competencial.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares para 4º de ESO se programan como un recurso didáctico de gran valor vivencial y experiencial, diseñadas para conectar los saberes y situaciones de aprendizaje del aula con la realidad social, cultural y patrimonial de Andalucía. Estas iniciativas contemplan salidas culturales, visitas a enclaves histórico-artísticos y religiosos de interés, participación en campañas solidarias, foros de debate o encuentros de convivencia que potencian el compromiso social, la responsabilidad cívica y la madurez ética ante el fin de etapa. De este modo, se favorece que los estudiantes experimenten de forma práctica los valores del diálogo, la justicia y la solidaridad propios del mensaje cristiano en su entorno más cercano.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

La atención a la diversidad en la materia de Religión Católica para 4º de ESO se aborda desde una perspectiva inclusiva, flexible y personalizada, reconociendo que el alumnado presenta diversos ritmos, estilos de aprendizaje, motivaciones y necesidades específicas ante su incorporación al mundo adulto o postobligatorio. Para dar respuesta a esta realidad en el aula, se planifica una intervención educativa fundamentada en la personalización de las tareas, la diversificación de los soportes y materiales de trabajo mediante el uso del iPad, y el fomento del aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes se apoyan mutuamente en el análisis de dilemas y proyectos. Asimismo, se contemplan las adaptaciones metodológicas necesarias y la graduación de la dificultad en las actividades e instrumentos de evaluación, asegurando que todo el alumnado pueda acceder de manera equitativa a los saberes de la materia y desarrollar las competencias clave desde sus propias capacidades, en un clima de respeto, madurez y valoración de la pluralidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos¿), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación
REL.4.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.
REL.4.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.
REL.4.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.
REL.4.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.
REL.4.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.
REL.4.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: REL.4.1.Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.

Criterios de evaluación:

REL.4.1.1.Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.2.Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

REL.4.2.1.Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.3.Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

Criterios de evaluación:

REL.4.3.1.Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.4.Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

Criterios de evaluación:

REL.4.4.1.Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, áéticas y estáéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.5.Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

REL.4.5.1.Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: REL.4.6.Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

Criterios de evaluación:

REL.4.6.1.Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los máétodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.
Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

1. Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
2. Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
3. Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
4. El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
5. Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
6. Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
7. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural.
1. La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
2. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
3. La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
4. La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
5. Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
6. Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
7. Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
8. Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.
C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta.
1. Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
2. Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
3. Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
4. Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
5. El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos
6. La esperanza cristiana y la santidad.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 29701143

Fecha Generación: 03/11/2026 19:25:21

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
REL.4.1					X			X			X	X	X		X					X							X	X		X	X			
REL.4.2	X	X		X			X			X				X			X									X			X				X
REL.4.3			X	X	X					X			X				X			X				X					X				
REL.4.4			X			X	X									X		X	X		X												X
REL.4.5			X								X		X					X		X							X		X		X			
REL.4.6	X			X	X							X		X	X			X							X					X	X			

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.